

Auditoria

Se toma nota

icw/mcr

MINISTERIO DE HACIENDA
19 DIC. 1962
No 3802
TOTALMENTE TRAMITADO

SANTIAGO, 14 Agosto 1962.-

SUPERINTENDENCIA
DE BANCOS
9.382
DIC 20 1962
SANTIAGO DE CHILE

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE:

Visto lo dispuesto en el artículo 48 de la ley No 7123 y en el Reglamento aprobado por decreto No 1213, de 1945, del Ministerio de Hacienda,

DECRETO:

Designase a don CARLOS BUSTOS MUÑOZ, Director Delegado del Supremo Gobierno ante el Banco Hipotecario de Valparaíso, por un nuevo período legal de tres años, a contar desde el 22 de Agosto del año en curso.

Tómese razón, comuníquese, regístrese y publíquese.

JORGE ALESSANDRI R

LUIS MACKENNA S

Lo que transcribo a U., para su conocimiento.

Dios guarde a U.,

Ando

Contraloría
Banco Hipotecario Valpo.
Sup. Bancos
Partes Hda
Depto. Adm.
Diario Oficial
Interesado.-

Carlos Reed Valenzuela
CARLOS REED VALENZUELA

[Handwritten mark]